

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2014-2015-15


Yo, Maritza Rosa Laguer, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, debidamente constituido, en su reunión ordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2014, consideró el informe sometido por el Comité de Asuntos Estudiantiles que evaluó la encomienda sobre horario universal. Este Cuerpo **ACORDÓ:**

QUE NO SE PROGRAMARÁN HORAS DE OFICINA DURANTE LA HORA UNIVERSAL HASTA TANTO EL SENADO ACADÉMICO TOME UNA DECISIÓN FINAL BASADO EN EL ESTUDIO SOBRE LA PREFERENCIA Y USO DE LA HORA UNIVERSAL DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA.

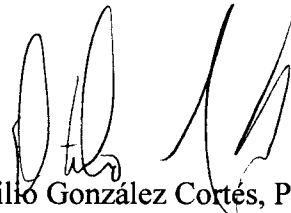
Esta Certificación entrará en vigor a partir de enero de 2015.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy dieciséis de diciembre de dos mil catorce.


Prof. Maritza Rosa Laguer
Secretaria Ejecutiva

lrp

Anejo


Vo. Bo. Otilio González Cortés, Ph. D., J.D.
Presidente y Rector

